

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5. Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración. -En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes. Fuera de la capital: 9 reales idem. -En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales. Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 25 tomamos las siguientes noticias:

El Diario Español publica una carta de Jabea, provincia de Alicante, en la que le anuncia que han sido suspensos en sus funciones los concejales de aquel ayuntamiento, por acuerdo del gobernador de la provincia.

Podemos asegurar de un modo terminante á nuestros lectores que el emperador Napoleon no vendrá á España á su vuelta de Africa.

Entre las proposiciones de ley presentadas al Congreso por la iniciativa de los diputados, hay una encaminada á que se decreta la abolición de los derechos de portazgos, pontazgos y barcajes.

La supresion de esas barreras que se oponen al libre tránsito por las carreteras, centinelas escalonados de cuatro en cuatro ó de cinco en cinco leguas, que no dan paso sin pedir y obtener primero el santo y seña, es una importante reforma cuya necesidad está en todas las conciencias, se siente por todos y se reclama con insistencia por cuantos se ven interrumpidos en su circulación tan violenta y tan frecuentemente.

Trescientos siete son los portazgos, pontazgos y barcajes en que se recaudan derechos para el Estado, y agregando á este número el de los que recaudan para las provincias y los pueblos y los de propiedad particular, forman un total de ochocientos cuarenta y tres.

Sin embargo, como estos producen anualmente unos diez y seis millones de reales, antes de suprimirlos hay que procurar nuevos ingresos.

Hé aquí el dictamen de la mayoría de la comisión y voto particular sobre la proposición de ley autorizando al gobierno para la revisión de los aranceles de aduanas, uniformándolos á las bases de la ley de 17 de julio de 1849:

El gobierno procederá á examinar los aranceles vigentes de aduanas, á fin de que la clasificación de materias y los tipos de imposición resulten ajustados á las bases establecidas por la ley de 17 de julio de 1848. Los nuevos aranceles regirán desde 1.º de enero de 1866.

En la redacción de los aranceles, servirán de tipo para la fijación de los valores, los precios de los artículos en aquellos mercados que la mayor exportación en los mismos con relación á España se consideraran como productores.

El gobierno publicará trimestralmente...

te en la Gaceta de Madrid los precios oficiales que le remitirán los consules de España en el extranjero.

Palacio del Congreso 8 de mayo de 1865. - José Luis Retortillo, presidente. - P. de Jove Hevia. - A. M. Segovia. - Ricardo Alzugaray, secretario.

VOTO PARTICULAR.

Proyecto de ley.

Artículo único. - El gobierno presentará á las Cortes con toda la brevedad que le sea posible, las bases á que deben ajustarse los aranceles de importación en el reino de los géneros, frutos y efectos extranjeros y de nuestras posesiones de Ultramar, y también los de exportación, teniendo para ello presentes los resultados que hayan ofrecido en su aplicación las bases consignadas en la ley de 17 de julio de 1849, y los demás datos y antecedentes que la administración posea y pueda reunir para proceder con el debido acierto, en materia tan grave y de tanta importancia y trascendencia.

Palacio del Congreso 8 de mayo de 1865. - José Genaro Vilanova. - Luis de Estrada. - Lorenzo del Santa Cruz y Múgica.

CORREO DE PROVINCIAS.

ZARAGOZA. - La Gaceta de Zaragoza publica un artículo en que aclara lo que ha acontecido en Zaragoza entre el gobernador y la diputación provincial con motivo de la suscripción para los heridos habidos en Madrid en la noche del 10 de abril. El gobernador, cuya generosidad de sentimientos es bien conocida, manifestó á la diputación que deseoso de que la idea benéfica de la suscripción se llevase á cabo, proponía que la cantidad de 2,000 reales que había de constituir el donativo se reuniera del bolsillo de todos los diputados y del suyo, expresando que el donativo fuera para todos los heridos incluso los militares.

La diputación no admitió esta proposición, y formuló un acuerdo para dar de los fondos provinciales la cantidad solo para los heridos paisanos, y el gobernador, considerando que el acuerdo era político, lo suspendió como contrario á las disposiciones vigentes y dió parte al gobierno.

ALBACETE. - El día 22 del actual ha descargado una tormenta sobre los pueblos de Balazote y el Pozuelo, que ha aterrado á su vecindario: un pedrisco de gran tamaño ha arrasado sus campos arrebatándoles sus fortunas, que estribaban en la abundante cosecha que se les presentaba.

BARCELONA. - El lunes tuvo lugar una terrible desgracia en la zapatería del señor Armengol,

frente al teatro Principal de Barcelona. Los vecinos oyeron un disparo, y después se supo que el dueño de la tienda estaba herido mortalmente de un pistoletazo, de cuyas resacas falleció á los pocos instantes. Al ruido acudió gente y se dió parte á la autoridad. Supóse que se ha suicidado en un instante de enajenación mental. El juez de San Beltran, acompañado del promotor fiscal y de un escribano, han empezado á formar las debidas diligencias.

BILBAO 23. - Un regidor de la próxima anteiglesia de Begoña, ha encontrado la balsa de la correspondencia del Norte, que salió de esta á las diez de ayer noche, la cual se hallaba á media hora de esta capital en el punto llamado Bolnela; abierta ante escribano, aparece que ha sido violentada la cerraja, hallándose la mayor parte de la correspondencia destruada, y resultando solo 80 cartas sin fractura, las cuales salen esta noche para su destino.

CUENCA. - El lunes se ha celebrado consejo de guerra en Cuenca para juzgar á Manuel Martínez, soldado de aquel provincial, por haber robado en compañía de un paisano 26 cuartos del cepillo de la ermita de Ntra. Sra. de los Hoyos, y se le ha impuesto por el consejo la pena de muerte.

Toda la ciudad está consternada, y se ha nombrado una comisión del ayuntamiento, que ha salido hoy con dirección á la corte á presentar á los pies de S. M. una deposición firmada por el gobernador civil, ayuntamiento, diputación provincial y consejo, pidiendo el indulto de aquel desgraciado.

El señor gobernador ha escrito también particularmente interesándose en favor del condenado, y se espera de la notoria bondad de S. M. la Reina la gracia de la vida de un infeliz cuyo delito, aunque penado severísimamente por la ordenanza, no parece merecedor de tan terrible castigo.

VALENCIA 24. - En el Instituto de Castellón de la Plana van á adelantarse los exámenes á causa de haber ocurrido en el colegio cinco casos de viruela de carácter epidémico.

PALENCIA. - El gobernador de esta provincia, D. Miguel Flores, está enfermo de algún cuidado. El secretario del mismo se ha encargado interinamente del mando.

CORREO ESTRANJERO.

PERU. - Los periódicos de Cádiz publican las siguientes cartas escritas por oficiales de nuestra escuadra en el Pacifico:

Callao de Lima 13 de abril. - Las cosas po úi-

cas no han tenido aquí variación notable. Las provincias del Sur siguen dominadas por los revolucionarios, pero faltas de recursos y desunidas entre si. Es consiguiente que como el gobierno del presidente Pezet se mantenga fuerte y enérgico, aquellas tendrán que sucumbir sin remedio.

Lo malo para la paz es la ninguna confianza que en este país se tiene en los funcionarios públicos. Aquí el aficionarse ó desaficionarse, como ellos dicen, es cuestión de dinero, y no hay que esperar paz y un poco de orden duradero donde la inmoralidad está tan profundamente arraigada.

La escuadra española sigue en este puerto, y aunque comunican con tierra las tripulaciones, no es con frecuencia, pues aun dura y durará la tirantez en las relaciones.

Dícese que la escuadra va á Valparaiso á exigir al gobierno de Chile reparación de los muchos y gratuitos agravios que ha inferido á España. Mucho nos alegramos de que así sea, y hasta no pareciera que á los mismos peruanos no les causaría poca satisfacción.

La tal república de Chile, de quien nadie se acuerda en el mundo por su insignificancia, es de lo mas insolente y fanfarrón, á pesar de su debilidad y su pobreza. Una buena lección le vendrá como de molde.

Valparaiso 26 de marzo. - Seguimos fondeados en este puerto tranquilamente, y bajando á tierra con frecuencia sin ninguna novedad.

Ahora los periódicos vuelven á ocuparse de las reclamaciones que parece ha hecho el ministro de España, y que serán satisfechas cuando llegue aquí nuestra escuadra, mal que le pese á esta gente, pues si no voluntariamente, será por la fuerza.

La revolución del Peru no ha podido sofocarse aun: domina en las provincias del Sur y cuenta con dos buques de guerra, pero el gobierno de Lima esta resuelto á cortar el incendio, y nada omite para conseguirlo. Son ya muchos los presos y desterrados.

Escribo antes de la llegada del correo de Europa, porque, siendo el día 6 el aniversario de la batalla de Maipú, que en la guerra de la independencia nos ganaron 10,000 hombres contra 3,000 españoles, el comandante de este buque ha resuelto que nos alejemos de aquí hasta que pase este día, para no autorizar con nuestra presencia las manifestaciones populares que se han hecho otras veces y que acaso se repitan ahora.

ITALIA. - Un periódico de Uman, El Divito, dá á conocer el resultado de las firmas que acompañan á las peticiones relativas á la ley sobre las corporaciones religiosas.

«Cómo haremos? - Llevais un nombre que es sinónimo de lealtad, y estoy convencida de que el paso mas extraño, mas temerario, es disculpable con un hombre como vos.

«Iré á vuestra casa á las dos en punto.

«Firmo sin vacilar

CONDESA DE HAUTE-FUTAIE.

La señora vizcondesa de Vertpré-Santeuil se había levantado y decía humildemente, mientras la de Haute-Futaie cerraba su carta:

«Mucho celebro, señora, haber hecho homenaje á la verdad, y os pido permiso para retirarme.

Pero el doctor le dijo:

«Me permitiréis que os acompañe en mi carruaje hasta vuestra casa.

El doctor y la vizcondesa se retiraron, dejando á la señora de Haute-Futaie en una agitación febril indecible.

Y en verdad que la casualidad lo hace todo perfectamente.

Si en este momento se hubieran presentado Máximo y Nana, habrían sido despedidos violentamente sin haber podido llegar hasta la condesa; pero la casualidad, que los protegía, hizo que Nana, al ver al doctor y á una mujer de cierta edad que correspondía maravillosamente á las señas que le habían dado de la viuda de Poitrasson, en el carruaje que salía de casa de la señora de Haute-Futaie, cambiara de pronto de resolución.

Y el doctor, volviendo á subir al carruaje, murmuró aparte:

«Ahora, ocupémonos, algo del casamiento de Máximo. ¡Todo ya bien! Decididamente, Morangis es un hombre feliz!

En verdad que, si Morangis hubiese podido ver en este momento la sonrisa con que el doctor acompañó su aparte, habría tenido á pesar suyo, una yaga inquietud, y se habría preguntado si realmente este hombre extraño que se decía su padre, era al menos su amigo.

Durante aquel tiempo, la señora viuda de Poitrasson, engalanada con el vizcondado de Vertpré-Santeuil, volvía á su casa, y apenas se quitó los guantes y el sombrero, y con estupor que Nana entraba en su cuarto sin anunciarle antes.

Hacia una hora que la casualidad se mezclaba activamente en los asuntos de Nana y de Máximo Aubin.

Al ver Nana á la supuesta condesa subir á su casa, había esperado dos ó tres minutos, y luego, sin tener precisamente un plan fijo, llevó consigo á Máximo, y ambos se presentaron á la puerta de la elegante habitación que la señora viuda de Poitrasson ocupaba en el primer piso.

En el momento en que Nana iba á tirar del cordón de la campanilla se abrió la puerta, y salió un criado con librea.

Era el único criado de la vizcondesa.

Al ver este hombre á Máximo, hizo un gesto de sorpresa, y saludó.

«Calle... eres tú, Bautista? exclamó Máximo Aubin reconociendo á su antiguo ayuda de cámara.

Bautista volvió á saludar.

«¿Qué vienes á hacer aquí? preguntó el joven.

«Sirvo á la señora vizcondesa, caballero.

«¡Ah!

«Y salía para ir á pagar su coche.

«Está en casa la señora de Vertpré? preguntó Nana.

«Si, señora.

«Sola?

«Acaba de entrar. La cocinera y la doncella han salido.

El lacayo quiso volver á la antesala.

«Anunciaré á la señora y al señor.

«No, dijo Nana que tenía una presencia de ánimo admirable. Es inútil, conozco á la vizcondesa y voy á sorprenderla en su sala.

Al mismo tiempo Máximo, á quien Nana parecía comunicar su sangre fría, tuvo una inspiración.

«Puesto que vas á salir, dijo á Bautista, vas á hacerme un encargo. Se lo advertire á la condesa.

Y puso un Luis en la mano del criado que saludó por tercera vez.

«Irás á mi casa y me traerás mi cartera que está en la pieza de fumar.



Se han pronunciado por la supresión radical de los conventos: 62 cuerpos morales, tales como consejos provinciales, municipalidades etcétera; 32 asociaciones, 16 reuniones populares, y además 16,016 individuos varones, de los cuales 86 son eclesiásticos y 19 que no saben leer ni escribir. A estos hay que añadir 24 mujeres.

Se han pronunciado en favor de esenciones parciales: 101 cuerpos morales, 7,389 individuos, de los cuales 249 son eclesiásticos, y 314 que no saben leer ni escribir. A estos hay que añadir 36 mujeres.

Finalmente, se han declarado contra la supresión 14 cuerpos morales; 174,311 hombres, de los cuales 8,578 son eclesiásticos y 36,418 no saben escribir. Además; 16,966 mujeres, de las que 1,866 no saben escribir, y 2,687 son religiosas.

—A la fecha del 21 la suscripción pública al empréstito en Italia ascendía á 86 millones de francos en renta. Solo en Turin se habían suscrito 45 millones.

—Las noticias de Italia anuncian que Víctor Manuel debe regresar en esta semana á Turin y que el señor Vegezzi saldrá para Roma tan pronto como llegue el rey.

El marqués Manuel de Azeglio, embajador de Italia en Londres, se halla actualmente en Turin, y un diario de aquella capital cree que ha sido llamado para ser consultado sobre las negociaciones pendientes con Roma.

Las cartas de esta última capital dicen que el ex-rey Francisco II y el antiguo gran duque de Toscana, que ha tenido siempre acreditado un agente cerca de la Santa Sede, se han conmovido vivamente al saber que Pío IX había provocado negociaciones con Víctor Manuel para el nombramiento de los obispos vacantes en las Dos-Sicilias y en la Toscana, y expresan la idea de que el acuerdo proyectado encontrará grandes dificultades si el Papa no continúa tratando directamente con el señor Vegezzi.

CHINA.—Segun las noticias recibidas del celeste imperio, con fecha 26 de marzo, la situación en China no es de las mas halagüeñas.

Los temores que habían surgido de resultados del increíble triunfo alcanzado por los restos de las bandas que, despues de la toma de Nankin, consiguieron refugiarse en el To-Kien, se han desvanecido casi; esto es verdad; pero en cambio, por el lado del Oeste la insurrección musulmana hace progresos.

Puede decirse que el Tukestan chino es víctima de una completa anarquía, y el terror que inspiran esas poblaciones es tan grande que el mismo ejército vacila en ponerse en marcha contra ellas.

Esta rebelión se complica mas aun para el gobierno chino, por las quejas que motiva de parte de la Rusia, cuyo territorio invaden á cada paso los rebeldes.

La situación del Tibet no es mas favorable, y se trata, entre los sectarios (nombre dado á las tribus turcomanas del Tibet) de restablecer el título de sultan de Kasghar.

A pesar de los enormes gastos ocasionados por semejante guerra, se puede asegurar que el gobierno chino no retrocederá ante ningun sacrificio, con tal de conservar á Lassa una posición dominante, porque Lassa es el principal medio de acción sobre las poblaciones mogolas.

El gobierno inglés parece decidido á retirar las tropas que aun tiene en Shang-hay y en la embocadura del Pei-ho, pero quiere proceder de acuerdo con Francia.

GRECIA.—El rey de Grecia ha vuelto á la capital, segun aseguran cartas de aquel país, despues de una larga ausencia en las provincias y de recibir de todas partes las felicitaciones y parabienes del pueblo. El rey se muestra muy satisfecho de su escursión, y apenas se halle algo descansado de las fatigas del viaje, irá á pasar un mes en la deliciosa isla de Corfú, de cuyo punto volverá á Atenas para inaugurar las tareas parlamentarias y volver luego á las islas Jónicas. El cuerpo diplomático extranjero no acompañará al rey en su primer visita á Corfú, pero se le convidará para reunirse luego que el príncipe haya efectuado su segunda vuelta.

—Dentro de pocos dias principiará en Atenas la lucha para el sufragio universal: los candidatos, segun cartas de aquella capital, son infinitos: en algunas localidades pasan de sesenta, cuando solo cinco han de ser elegidos.

ROMA.—El día 14 se celebró con gran pompa en la basílica de San Pedro la ceremonia de la beatificación de la Venerable María de los Angeles, carmelita descalza, que murió en Turin en 1717. En los adornos é iluminacion del templo notábase la riqueza, el buen gusto y un buen estudio del dibujo.

Evitáronse cuidadosamente los adornos superfluos, los detalles inútiles, y esta sobriedad contribuía á la grandeza del conjunto. Los cuadros de colosales dimensiones que representaban á la Venerable y los milagros obrados por su intercesión, llamaban la atención de un modo especial, y señaladamente el que estaba sobre la puerta de entrada, y que representaba la aparicion de Jesucristo á la venerable María de los Angeles.

La afluencia de fieles á la basílica del Vaticano ha sido verdaderamente extraordinaria por la mañana y durante la ceremonia de la Beatificación y sobre todo por la tarde cuando el Papa ha ido á orar ante la imagen de la beata María de los Angeles.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 24.—El discurso pronunciado por el príncipe Napoleon con motivo de la inauguración del monumento construido en Ajaccio á la memoria de la familia Bonaparte va á ser publicado en folleto.

Argel 23.—Acaba de llegar el emperador de vuelta de su viaje de la provincia de Oran: las muchas nieblas han retrasado la entrada del yacht L'Aigle y de la escuadra de escolta en el puerto.

S. M. saldrá mañana 24 para ir á visitar el fuerte Napoleon construido en el centro de la gran Kabila.

Paris 24.—Dice la Patrie que el sultan de Egipto ha escrito al emperador Napoleon que acordará un firman á propósito del canal de Suez tan

luego como la nueva comisión mista haya hecho el nuevo deslinde de terrenos.

Bucharest 22.—La gendarmería ha vuelto á conducir á la frontera al obispo delegado del patriarca de Constantinopla, por haber amenazado con una excomunion á causa de las leyes sobre matrimonio civil, de secularización de los bienes del clero y establecimiento de la Iglesia romana.

Paris 23.—Méjico 13.—Los franceses han ocupado á Guaymas el 29 de marzo.

Viena 24.—El emperador de Austria ha sido invitado por la sociedad agrícola de Hungría y se le espera allí el viernes próximo.

En su obsequio se hacen tambien grandes preparativos en Pest.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 27 DE MAYO.

Siguiendo la interrumpida tarea de comentar el artículo que, bajo el epígrafe *La situación económica*, dedica el *Mundo Agrícola* á la defensa del sistema restrictivo, vamos á transcribir el párrafo en que mas resalta lo erróneo del principio que sirve de criterio á sus apasionadas apreciaciones.

Lamentándose del resultado funesto que prevé, es decir, de la completa ruina de las industrias nacionales, pasa una especie de revista á las causas que por algunos se indican como mas influyentes en aquel resultado, y dice lo siguiente:

«Y no culpamos la insaciable codicia del Asia que, mas precavida, consume apenas tal cual artículo de la culta Europa, y anega nuestros bazares con sus manufacturas, absorbiendo anualmente un río de oro, que jamás devuelve al comercio europeo. No achaquemos del todo la crisis de la fabricación y del comercio ibérico á la escasez de primeras materias con que la interminable guerra de los Estados-Unidos mantenía la dieta forzada de los centros productores. Tambien Inglaterra, Alemania, Francia y Bélgica vierten á raudales la sangre vivificante de la industria: el capital circulante; tampoco el alimento del telar, el algodón, acude como antes en abundancia á las bocas hambrientas de sus mercados; pero se rehacen con menores ganancias y ensayan el aprovechamiento de otras filaturas con mayor estension, fortificados por las ventajas alcanzadas sobre nosotros, merced á sus antiguas leyes mercantiles y al celoso patriotismo de los naturales.»

Esto no es mas en sustancia que reproducir el antiguo y cacareado argumento de la *balanza mercantil*; argumento basado en el erróneo principio de no considerar los metales amonedados como una mercancía, que tiene su valor real intrínseco y otro variable sujeto á las oscilaciones pro-

ducidas por las relaciones entre la oferta y la demanda, la escasez y la abundancia, precisamente como sucede y sucederá siempre en virtud de las leyes inalterables de la naturaleza.

Ese argumento, desautorizado ya de puro gastado, apenas se ve citado por los proteccionistas mismos, y eso de una manera tímida y poco segura; pero el articulista del *Mundo Agrícola é Industrial* le juzga todavia decisivo, y usa de él como de un argumento *adterrorem*, pintándonos como una gran calamidad, que amenaza absorber todas las fuerzas productivas de la Europa, ese río de oro que naciendo en esta culta region vierte sus corrientes hácia los países orientales, y allí se precipita en un abismo sin fondo, para nunca mas aparecer sobre la superficie del globo. Prescindiendo por un momento de lo exagerado de la pintura, solamente nos fijaremos en la estraneza que nos causa, como la causará á toda persona sensata, ver que se aplauda y se envidie la conducta de los codiciosos asiáticos, suponiendo que son mucho mas felices no consumiendo otros productos que los de su país, á no ser oro y mas oro, que no comprendemos para qué les servirá, si se limitan á atesorarlo en la forma que se supone, equivalente á una completa y perdurable amortización de ese capital circulante.

Escusado nos parece combatir semejante teoría; pero si fuera cierto el hecho, poco habia que envidiar á los hijos del celeste imperio y á los moradores de la India, que acabarian por ahogarse en oro, quedándose realmente pobres con la posesión exclusiva de metales preciosos, cuya depreciación vendria irremisiblemente de su misma superabundancia. Sin ir á buscar otros ejemplos de la verdad de este principio fundamental de la ciencia económica, podemos valernos del que nos suministra el articulista del *Mundo Agrícola* en uno de los párrafos que ayer transcribimos: en él nos pintaba la miseria en que se hallan sumidas las provincias castellanas á consecuencia de la misma abundancia colosal de cereales hacinados en sus graneros.

Pero ¿cuál es el remedio? El articulista no halla otro mas eficaz ni mas espedito que el de añadir trabas y aumentar derechos de introducción, como verán nuestros lectores en el siguiente párrafo:

«¡Crisis metálica! ¡Crisis algodonera! Causas ge-

El criado no se atrevió á negarse. Dejó á Nana y á Máximo que entrasen en el departamento, y bajó.

Entonces Nana cerró la puerta y echó el cerrojo.

Las mujeres tienen un instinto maravilloso para orientarse en un sitio que desconocen perfectamente.

Nana se fué derecha al salon de la vizcondesa; despues penetró en el gabinete y dijo á Máximo: —¡Quedaos ahí!

La señora de Vertpré habia oido en efecto algun ruido, pero como no habían llamado á la puerta, creyó que eran sus criados.

Así es que se quedó aterrada al ver entrar á Nana.

—¿Quién sois?... ¿qué me queréis?... exclamó la viejecilla.

Pero Nana no se habia apropiado las pistolas de Morangis para no servirse de ellas.

Sacó, pues, vivamente una de debajo de su abrigo, y dijo á la vizcondesa, cuyos pocos pelos se erizaban bajo su peluca: —¡Si llamáis, os mato!

La señora viuda de Poitrasson, mas muerta que viva, echaba en torno suyo una mirada de espanto.

—Señora, le dijo Nana, estais aquí sola, vuestros criados han salido, y vuestro lacayo está ya lejos. No toqueis la campanilla, no llamáis, porque es inútil.

El baron hizo una mueca.

—Pero, consolaos, continuó el doctor, la caja se ha salvado... y el marqués, una vez casado con la condesa, le hará dar su palabra de honor de que nunca dirá cosa alguna de vos...

—¡Ah! ¡loado sea Dios!

—De suerte, continuó el doctor, que vuestra situación en el mundo no sufrirá de modo alguno.

El baron alzó los ojos al cielo.

—En fin, concluyó el doctor, he llevado á buen terreno la negociacion de que me habiais hablado.

—¿De veras!

—La señora de Vertpré-Santeuil ha comprendido que este asunto, por el giro escepcional que habia tomado, no podia clasificarse en la categoría de los demás. Tendreis, pues, una cuarta parte en vez de la mitad.

—Es decir, setenta y cinco mil francos? dijo el baron de Fenouil temblando.

—Sí.

El baron cogió un pañuelo y enjugó las gotas de sudor que inundaban su calva frente.

—Vamos, murmuró, al menos es un consuelo.

—¡Diablo! ya lo creo... ¡tres mil quinientas libras de renta!

Luego añadió el doctor:

—Ahora corred á casa del marqués, contadle rápidamente lo que ha pasado, y entregadle este billete. La condesa estará en su casa á las dos. No teneis un minuto que perder. ¡Id, querido baron!

mandase á su cochero que se volviese, y se le ocurriese seguir el carruaje del doctor hasta la Magdalena.

Allí, como se recordará, Nana abandonó al doctor para seguir á la señora de Poitrasson que volvía á su casa en coche de alquiler.

En cuanto al doctor, hizo parar su cupé delante de la fonda de Durand, en la esquina de la calle Real.

El baron de Fenouil, impaciente como un enamorado de veinte años, le estaba esperando.

El doctor entró sonriendo.

—¡Ah! querido, le dijo el baron levantándose y saliendo á su encuentro; no tengo ya ni una gota de sangre en las venas.

—Tranquilizaos.

—¿Y bien?

—Todo está arreglado.

—¡Ah! dijo el baron dando un suspiro semejante al que habria dado Encéclato si le hubieran aliviado de su peso.

El doctor se sentó á su lado y se inclinó á su oído.

—Mi pobre baron, le dijo, la condesa ha dado completo crédito á nuestra fábula.

—¿De veras?

—De hoy mas Máximo Aubin es para ella un miserable; Nana es una mujer perdida... y vos...

El doctor se echó á reír.

—Y vos, vos sois un caballero de industria que navega con todos vientos...



nerales del malestar europeo; mas en España á estas se añaden otras mucho mas perniciosas y directas. Mientras naciones extranjeras aprovechan con tino su notoria superioridad para ejercer sin tregua la propaganda económica cosmopolita, nosotros abrimos las puertas á los enemigos domésticos de la proteccion y les damos plaza en los ateneos, en las cátedras, en la prensa, en el Congreso. Cuando los pueblos vecinos meditan, preparan y ajustan tratados para abrir ancho cauce á sus productos, ofreciendo en cambio ilusorias concesiones, nosotros despedazamos las fuertes barreras arancelarias dejando indefensa la produccion patria, y rompemos los diques de nuestras aduanas para que nos inunde el aluvion extranjero ahogando el trabajo nacional.

En efecto, es una picardía abrir las puertas al comercio de productos extranjeros; pero entonces no hay que andarse con paños calientes, ni hacer las cosas á medias: si eso es un mal, cortémosle de raíz: nada de derechos, sino lisa y llanamente la prohibicion. Esto solo será lo lógico y racional. Pero no se olviden los proteccionistas de que existe en el mundo la ley de represalia, y que el planteamiento de ella, que no tardaria en hacerse sentir durísimamente, nos haria bien pronto comprender nuestra propia locura, cayendo en el abismo del aislamiento mas profundo y mortal, así como en el descrédito absoluto, precursor de una degradacion completa del rango de nacion civilizada. No le den vueltas nuestros adversarios á una cuestion que se resuelve solo de una manera satisfactoria con la aplicacion de las doctrinas que ellos miran con horror; no se cansen imaginando sistemas complicados y embarazosos, porque en la sencillez de la teoria libre-cambista se hallan encarnadas las soluciones que buscan, y ella, como la lanza de Aquiles, tiene la virtud de curar las heridas que cause.

Pero gaste usted el tiempo en convencer á los que, ciegamente aferrados á unas preocupaciones inveteradas, sordos siempre á la voz de la razon, y negándose á todo espíritu de reforma, tratan á sus adversarios, sinó de traidores y malos patrios, á lo menos de alucinados ó locos, que allá se vá. Véanse los piropos que se dirigen no solamente á los escritores que de buena fé luchan por el triunfo de sus ideas económicas, sin otro fin que el de procurar el bien general del país, sino tambien á los agentes de la administracion, á los cuales sin rebozo ni empacho se les viene á colocar al nivel de los contrabandistas. Paciencia se necesita, y no escasa, para escuchar dislates como los siguientes:

«Por menos elevadas regiones el espíritu libre-cambista tiene así bien alucinado el cerebro de ciertos escritores y halaga de tal suerte al sensualismo de los empleados del gobierno que á voz en grito piden el advenimiento de la panacea universal libre-cambista. No es lo peor, sin duda, que cada cual profese en materias económicas la opinion de su gusto, sino que alucinaciones de escuela enturbien la clara atmósfera del deber penetrando, cual niebla densa, en las aduanas del Reino, para cubrir, á veces, con espeso manto los artículos que se presentan al avalúo. Desde el momento que las nuevas doctrinas se aposentán en la conciencia de los comisionados para evitar el fraude, y los habitantes de los pueblos fronterizos al extranjero lo perciben, el contrabando pierde su carácter delincuente y se trasforma en obra de caridad patriótica.»

No puede decirse mas en menos palabras. Gracias por lo que nos toca; pero permítasenos rechazar tan injusta y apasionada acusacion, lanzando sobre el agresor inconsiderado el insulto que sus palabras envuelven. Si existe contrabando, la creacion de ese delito es puramente artificial y debida al sistema irracional del proteccionismo. Y lo peor es que el contrabando continuará figurando entre los crímenes, y no será posible evitarlo, aun llenando las costas y fronteras de un ejército numeroso de carabineros, porque depende única y exclusivamente del principio vicioso, anti-

económico y opresor en que se apoya la doctrina prohibicionista. La sociedad y el individuo, cuando obran en sentido inverso á lo prescrito en la ley restrictiva, lo hacen porque consideran á esta perjudicial á sus intereses, opuesta á sus legítimos deseos y depresiva de sus derechos y de su libertad de accion en negocios de suyo lícitos y honestos, como son los que se relacionan con la satisfaccion de las necesidades de la vida.

Téngase esto muy en cuenta, porque acaso sea una de las razones mas poderosas que se pueden esponder en contra de los egoistas principios del monopolio industrial, esa resistencia permanente de la generalidad de un pueblo contra las disposiciones que restringen la libertad de adquirir, allí donde encuentra mayores ventajas en precio y calidad, los objetos que le son necesarios.

VARIEDADES.

Croquis parisienses.

LA BENDITA ADELA.

En la calle de Richelieu, y alrededor de una lujosa berlina estacionada á la puerta de un edificio de aspecto aristocrático, se apiñaba el jueves la muchedumbre, curiosa de ver á un rudo campesino arrancar de los cojines del coche á una señora cubierta de encajes, á pesar de la resistencia del elegante jóven que la acompañaba.

Segun despues supe, el promotor de esta escena de escándalo era el padre de la bendita, un honrado quintero de las inmediaciones de Joigny, llamado G....

Hé aquí en dos palabras la esplicacion del misterio:

Parece ser que en noviembre del año anterior, hallándose un poco atrasada la familia del pobre G..., determinó este mandar á Paris á su hija mayor Adela, para que se colocase en algun establecimiento de la capital. Adela tenia diez y ocho años y era por sus virtudes y por su belleza el orgullo del pobre campesino.

La cándida lugareña vino pues á Paris y no tardó en anunciar á su familia que habia encontrado una colocacion de cuatrocientos francos anuales en un taller de costura, y que tenia esperanzas de que le aumentasen el sueldo, cosa que celebraría infinito, porque entonces le seria fácil ahorrar algun dinero para remitir á sus hermanos.

Y efectivamente, en el mes de marzo, Adela volvió á escribir á su padre diciendole que, gracias á su aplicacion, habia pasado á un gran almacén de novedades con mil doscientos francos de honorarios, y en prueba de ello le incluía una letra de ciento cincuenta.

El buen viejo estaba loco de contento con la buena fortuna de su hija, y en cada carta la colmaba de bendiciones, dándole al mismo tiempo saludables consejos sobre la conducta y buen comportamiento que debia observar con sus principales para hacerse digna de su aprecio y de los favores que le dispensaban.

Así pasaron meses y meses, Adela remitiendo á su familia el fruto de sus ahorros, y el buen campesino de Joigny mandándole en cambio capitulos enteros de esa pura y santa moral que solo se halla escrita en el corazón de un padre.

II.

Una mañana, el buen anciano G... recibe una carta de Paris, y figurándose que era de su hija, puesto que no tenia en la capital correspondencia con otra persona, reúne á la familia antes de abrirla, segun costumbre, para que todos oyeran las cariñosas frases de su bendita Adela, como él la llamaba.

Al romper el sobre, el viejo reparó que la letra era desconocida y que el lacre tenia por sello un escudo de armas.

—No es de nuestra hijal!—dijo tristemente á su mujer.

—Pero si no es de ella, ¿quién puede escribirnos de Paris?

G... desplegó la carta, y cuál no sería el asombro del infeliz, al fijar los ojos en las siguientes líneas!

«Su hija de usted me está causando perjuicios inmensos, y antes de obligarla á salir de Paris por medio de la policia, le dirijo estas líneas para que venga á recogerla. Tengo un hijo menor de edad que hace seis meses es su amante, y el cual me ha derrochado por su causa la mitad de su patrimonio, haciendo toda especie de locuras. Hoy he podido averiguar á qué familia pertenece esta alhaja que tantos disgustos me ocasiona, y recurro á usted para que me libre de ella y para asegurarle que en otro caso iré ante los tribunales de justicia.»

«Siento infinito hablarle en estos términos; pero usted comprenderá que mi deber de madre me impone la obligacion de salvar á mi hijo de la dissipacion y del escándalo.»

—Marquesa de R...»

El pobre G... permaneció como herido del rayo por espacio de media hora.

—Pero esto no es posible!—gritó al fin.

—Aquí hay una equivocacion que es preciso aclarar inmediatamente. Mi hija, mi bendita Adela no puede ser la... Vamos, esa buena señora no sabe lo que se dice! No puede ser cierto, porque si lo fuera... Dios mio!

Y el honrado quintero se mesaba los escasos cabellos de su venerable cabeza, encanecida por los años, á la sola idea de su deshonra.

Acto continuo vendió tres ó cuatro parejas de buyes y todo el grano que le sobraba de la cosecha anterior, y en seguida tomó el camino de Paris.

(Se concluirá.)

GACETILLAS.

**Inauguracion.**—Con motivo de abrirse al público el acreditado establecimiento de baños termales de Las Caldas despues de las grandes reformas que en él ha hecho su dueño el señor don José Gutierrez Ceballos, dará mañana un banquete en la fonda de dicho establecimiento, al que ha tenido la amabilidad de invitarnos, por cuya atencion le damos las gracias. Sabemos que tambien están invitadas muchísimas personas de esta capital, y otras de Madrid que se esperan en el tren de esta tarde.

**A la corte.**—Hoy ha salido para Madrid el señor D. José Antonio Cedrón, diputado electo por el distrito de Santa María de Cayón, de esta provincia.

**Castigo de Dios.**—Con esa bendita calma que es característica á todos los de su especie, iba esta mañana tumbado á la bartola en su carro un carretero por la plaza de Velarde, sin acordarse de que por el mismo sitio andaban niños y ciudadanos descaudados que podían ser hechos una tortilla bajo las ruedas del vehículo.

Pero héte aquí que una de estas, mal encaminada por los pacientísimos bueyes, monta sobre un guardacanton y ¡pataplum! cae toda la máquina sobre el pavimento de la calle con el estrépito que es fácil imaginarse, salta de rebote el carretero sobre la pértiga y ábresele la cabeza contra las duras tablas; dan los bueyes á correr, diríjense hácia el mar y.... nada mas, porque los detuvieron á la orillita del precipicio.

Algo dura fué la leccion, pero merecida.

Escusamos decir, porque demasiado lo presumirán nuestros lectores, que los bueyes, cuando corrian escapados, no atropellaron á un solo guardia municipal.

**Se enmienda.**—Tenemos á la vista tres números consecutivos de un periódico de Canarias: en estos tres números hay dos artículos de fondo, originales... de LA ABEJA MONTAÑESA, y dos folletines bajo el título de *Hay clases* publicados por primera vez... en LA ABEJA MONTAÑESA. Nada dice el periódico de Canarias de la procedencia de los primeros, y en cuanto al artículo del folletín, le suprime la firma que es la del señor Bastillo, nuestro colaborador.

Debemos advertir que el susodicho periódico viene manifestándonos mucho tiempo há un cariño muy entrañable, siendo raro el número de él en que no nos encontramos algun retacito de LA ABEJA indocumentado; razon por la que hace un año rogamos á El Fénix (que así se llamaba entonces nuestro apasionado colega) fuese mas escrupuloso al copiarlos, si queria que le agradeceríamos la atencion.

Como no tuvo á bien complacerse en un deseo tan justo, volvemos á manifestársele hoy á su sucesor El Teide, que en achaques de tjereteo, por lo que vamos viendo, da quince y falta á El Fénix.

Y decir á Dios que las cuatro quintas partes de la prensa provinciana española se sacitan de originales por el mismo sistema que El Teide... Lo cual no impide que esa misma prensa diga á cada paso que su mision es noble y elevada, y que los derechos por arriba, y que la justicia por abajo, y que desvelos por acá, y que sudores por allá... ¡Lástima de sarampion!

**Ovacion.**—Segun leemos en un periódico, el sábado último se verificó en el teatro de Pamplona el beneficio del eminente actor D. Julian Romea. Pusiéronse en escena dos piezas en un acto y la comedia *La mujer de un artista*, admirablemente ejecutada, en la que el beneficiado estuvo como nunca, inspirado como siempre, inimitable.

El público de Pamplona tributó en dicha noche al génio del señor Romea, del gran artista, gloria de nuestra escena, la admiracion mas completa y entusiasta. En medio de calorosos aplausos, hizo salir repetidas veces al palco escénico, y al final de la obra, cayeron á sus piés multitud de coronas y composiciones poéticas.

Entre los obsequios que con esta ocasion se hicieron á Romea, figura una elegante botonadura de amatistas y brillantes que una comision de abonados se encargó de entregarle, y en cuyo estuche se lee el siguiente lema:

A ROMEA,

sus admiradores.

Pamplona 20 de mayo de 1865.

Termina la funcion fué acompañado por un gentío inmenso á su casa, en donde se tenia el proyectado de obsequiarle con una serenata que no pudo efectuarse á causa de la lluvia.

**Me suscribiré.**—Hemos visto el prospecto de una obra que va á publicarse por entregas bajo el título de *Compilation histórica biográfica y marítima de la provincia de Santander*.

Su autor, el señor Lasaga Larreta, se propone

reseñar toda la parte histórica de esta provincia desde los antiguos cántabros hasta la visita hecha á esta capital por S. M. la Reina doña Isabel II, incluyendo despues en la parte biográfica la galeria de hombres célebres en ciencias, artes y milicia que han salido de la misma provincia.

Lo poco que acerca de estas materias se ha escrito hasta hoy, la ignorancia completa en que está la inmensa mayoría de los montañeses acerca de las glorias de sus antepasados, presta la mas alta importancia á la obra que anuncia el señor Lasaga Larreta, que no se arrepentirá de su empresa, si como no lo dudamos, cuenta con antecedentes bastantes para llevarla á cabo dignamente.

Cuando tengamos mas noticias acerca de la época fija en que dará principio esta publicacion, se las participaremos á nuestros suscritores para que les sirva de gobierno.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Corbeta Jóven Emilia, de 260 ts., cap. D. F. Echevarría, de la Habana con 1,068 cajas azúcar á D. C. Sierra.

Quechemarin Celesta, de 29 ts., cap. D. A. Goyena, de Bayona con 1 bulto breá á D. C. R. Martínez; 2 id. muebles á los Sres. Molis y compañía: 71,400 duelas á D. B. O. Rosillo.

Bergantin-goleta Delfín, de 124 ts., cap. D. J. Pages, de Guiría con 131,450 libras cacao á la órden de D. J. Pombo en busca de mercado.

BUQUES DESPACHADOS.

Polacra-goleta Cariñosa, de 99 ts., cap. D. I. Isern, para la Habana con 840 barriles mayores y 402 sacos harina.

Quechemarin Juanito, de 30 ts., cap. don A. Gonzalez, para Castropol y Rivadego con aguadiente, azúcar, cacao y otros efectos.

Vapor Pelayo, de 46 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Santoña con azúcar, eneros, pasas y otros.

CAMBIOS DE HOY.

Londres 4 60 div. 49-62 1/2.

Paris 4 60 div. aceptado el 9 del corriente 5-15 y 3/4 por 100 descuento anual.

Barcelona á p/s. al 19 de junio 1/8 por 100 daño.

Coruña á 8 div. 2 por 100 daño.

Descuento de pagarés 6 por 100 anual.

A bailar.

Sociedad de Bailes de Campo.

En la huerta de los Sres. Lecanda y compañía, antes de D. Tomás Trueba, entrada por la calle de San José, tendrá lugar el 4.º baile mañana domingo desde las 5 de la tarde hasta las 8 1/2 de la noche.

No siendo el objeto de esta Sociedad el especular con sus concurrentes, y si el de sostener un sitio tan hermoso como el de esta Sociedad para bailar, ha determinado desde este baile rebajar la cuota á 4 reales.

NTRA. SRA. DE GUADALUPE.

Fábrica de jabon.

Esta fábrica, establecida en la calle de San Fernando, ó sea la segunda Alameda de esta ciudad, se abre al público para la venta de sus jabones el dia 20 del corriente.

Nada encarece el dueño de este establecimiento el género que en él se fabrica, dejando al juicio de los que gusten honrarle la apreciacion que se merezca.

Los precios en la fábrica son los mas módicos posibles, atendido la calidad y precio de las materias de que se componen los jabones, y son los siguientes:

- Jabon blanco sin pinta, el pintado y el jaspeado, confeccionados por el sistema misto, anterior y moderno, desde una arroba. . . . . á 46 rs. ar.
- Dichos por cuartos de arroba. . . . . á 48 rs. ar.
- Dichos al por menor. . . . . á 2 rs. lb.
- Dichos fabricados por el nuevo sistema, desde una arroba. . . . . á 42 rs. ar.
- Dichos al por menor. . . . . á 15 cs. lb.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA,

á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, Calle de la Campaña, núm. 5, cuarto bajo.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Octubre de 1864.

VIA ASCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.	Tren n.º 3.	Tren n.º 4.	
		Estaciones.					Correo.
De Santander.	Entre las estaciones.	1.ª	2.ª	Ll.	S.	Ll.	S.
7 896	7 896	4 25	3 00	8 25	8 10	4 32	4 20
10 412	2 516	6 00	4 00	8 35	8 37	4 44	4 46
19 956	9 544	10 75	7 50	8 59	9 07	5 03	5 13
27 564	7 608	15 00	10 25	9 28	9 31	5 33	5 37
34 247	6 683	18 50	12 75	9 43	9 48	5 47	5 52
39 167	4 920	21 25	14 75	9 59	10 09	6 02	6 07
46 988	7 821	23 00	17 25	10 28	10 30	6 30	6 34
49 699	2 711	26 50	18 25	10 40	10 42	6 43	6 45
52 438	2 739	28 00	19 25	10 54	10 56	6 54	6 56
55 231	2 793	29 75	20 50	11 10		7 05	
PRIMERA SECCION.				Núm. 7.	Núm. 9.	Núm. 10.	
				Misto.	Correo.		
				Ll.	S.	Ll.	S.
10 409	10 409	6 00	4 00	10 30	2 25	2 25	
19 225	8 816	10 75	7 50	10 20	10 26	3 09	3 11
26 809	7 584	14 50	10 00	10 40	10 50	3 25	3 35
31 511	4 702	17 00	11 75	11 01	11 08	3 46	3 48
40 404	8 893	21 75	15 00	11 18	11 21	3 58	4 00
50 019	9 615	27 00	18 75	11 36		4 15	

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.	Tren n.º 10.	Tren n.º 11.	
		Estaciones.					Correo.
De Alar.	Entre las estaciones.	1.ª	2.ª	Ll.	S.	Ll.	S.
9 615	9 615	5 50	3 75	10 35	3 10	10 50	10 51
10 508	8 893	10 25	7 00	11 07	11 10	3 25	3 27
23 210	4 702	12 75	8 75	11 07	11 25	3 40	3 50
30 794	7 584	16 50	11 25	11 19	11 25	3 59	4 07
39 610	8 816	21 25	14 75	11 40	11 41	4 22	4 24
50 019	10 409	27 00	18 75	12 03	12 08	4 43	4 50
SEGUNDA Y TERCERA SECCION.				Núm. 2.	Núm. 4.	Núm. 5.	
				Misto.	Correo.		
				Ll.	S.	Ll.	S.
2 793	2 793	3 25	2 25	8 10	3 40	8 15	8 17
5 532	2 739	3 25	2 25	8 22	3 54	8 22	8 24
8 243	2 711	4 75	3 50	8 30	3 59	8 30	8 31
16 064	7 821	9 00	6 25	8 47	4 17	8 47	8 50
20 984	4 920	11 25	7 75	9 04	4 31	9 04	9 10
27 667	6 683	15 00	10 25	9 26	4 48	9 26	9 32
35 275	7 608	19 25	13 25	9 49	5 06	9 49	9 50
44 819	9 544	24 00	16 50	10 17	5 34	10 17	10 20
47 335	2 516	25 50	17 50	10 27	5 43	10 27	10 33
55 231	7 896	29 75	20 50	10 47	6 00		

### Crédito Castellano.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, y la Comision de tenedores de obligaciones de la misma, con el objeto de atender por todos los medios posibles á la recogida y estincion de dichas obligaciones, ha acordado vender en subasta pública acciones del ferro-carril de Isabel II, bajo las bases siguientes:

- 1.ª La subasta se verificará por lotes de diez acciones, de á dos mil reales cada una, cuyas acciones tienen á su favor los intereses de un semestre vencido en 1.º de marzo próximo pasado, á razon de 6 por 100 anual.
- 2.ª Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, ajustadas al adjunto modelo, y podrán entregarse en la secretaría de la Sociedad hasta las 12 del día 29 del corriente mes.
- 3.ª El acto de la subasta tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad el espresado día 29 á la una de la tarde, ante una comision de la Junta de Gobierno de la misma, á cuya hora se abrirán los pliegos á presencia de los interesados.
- 4.ª El precio mínimo á que hayan de cederse las espresadas acciones se fijará por la Junta de Gobierno de esta Sociedad, y se publicará por la Comision que presida la subasta en el acto de dar principio á la misma.
- 5.ª El pago de estas acciones se hará en obligaciones del Crédito Castellano, por todo su valor é intereses devengados hasta el día de la subasta, cuyos intereses son: de 3 rs. 65 céntimos por 100 anual hasta el 19 de Enero próximo pasado, y de 6 por 100 desde el 20 de dicho mes en adelante.
- 6.ª Para tomar parte en la subasta debe acompañarse al pliego cerrado que contenga la proposicion un recibo que acredite haber depositado en la caja de la Sociedad mil rs. en obligaciones de

la misma, por cada lote de 10 acciones que haya de licitarse. Los depósitos pertenecientes á las proposiciones que no sean aceptadas se devolverán inmediatamente á los interesados; y las personas á quienes se adjudique algun lote completarán sobre el depósito que tengan hecho el importe de la subasta en el término de 5 dias contados desde la celebracion de ella, recogiendo en el acto del pago las acciones adjudicadas: de no verificarlo en este plazo perderán dicho depósito, el cual quedará á beneficio de la Sociedad.

7.ª Por las fracciones que al hacerse la liquidacion y pago de los lotes subastados resultaran á favor de los adjudicatarios, recibirán éstos abonares de la Sociedad, con los intereses y derechos que tienen las obligaciones que ellos entreguen.

8.ª Si el número de proposiciones admisibles fuese mayor que el de las acciones que han de subastarse, se prorratearán esas entre los mejores postores; y si por haber dos ó mas proposiciones iguales resultara empate, se abrirá una subasta verbal, que durará 15 minutos, y en la que solo podrán tomar parte los autores de estas proposiciones.

Valladolid 17 de Mayo de 1865.—El Secretario de la Sociedad, Luis Polanco.

#### Modelo de proposicion.

D... vecino de... enterado de las condiciones bajo las cuales se sacan á subasta por la sociedad Crédito Castellano acciones del ferro-carril de Isabel II, hace proposicion á tantos lotes (los que sean) al precio de tanto por ciento por accion (se espresará en letra el tipo ó tanto por ciento á que se pagan las acciones).

(Fecha y firma del proponente.)

### Fabrica de bujias

## LA ROSARIO.

Por motivos que no se quieren esplicar, los duenos de esta fabrica previenen á los consumidores de sus productos que las bujias se venden en el depósito de dichos productos, la libra de ellas, ó su equivalente en arrobas, como tal libra, y el paquete de 13 onzas como tal paquete, á los precios publicados por cada tamaño, y que su responsabilidad en los errores que se cometan, dando ó recibiendo paquete por libra será desde que el artículo pasa á segundas manos.

#### PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba.

#### Interesante.

Antonio Trujillo, vecino y cosechero de Valdepeñas, dueño del establecimiento de vinos que existe en la plazuela del Principe, casa de los Sres. Hermosa, acaba de recibir una gran partida de vinos blancos y tintos, donde se espenden alpor mayor y menor al infimo precio de 32 rs. cántara ambas clases.

### LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá á la venta de tres casas, construidas en la ciudad de Santander, calle de Calderon, el dia 11 de junio á las 11 de su mañana.

La subasta será simultánea en la espresada ciudad y en esta corte. En el primer punto en los salones del tribunal de comercio, y en Madrid en las oficinas de la direccion, calle Mayor, número 18 y 20.

El tipo de venta y pliego de condiciones estarán de manifiesto desde este dia en las oficinas de la direccion y en la subdireccion de Santander, calle del Correo, núm. 12.

Madrid 30 de Abril de 1865.—El Director general, Pascual Madoz.

#### Bugias inglesas.

Desde el dia 15 del corriente mayo se venderán en casa de D. Julian Gurtubay, calle del Correo, núm. 12, á 4 1/2 reales paquete.

Se necesitan dos médicos-cirujanos para los vapores-correos transatlánticos.

Informarán los señores Perez y Garcia, en su escritorio, Muelle número 48.

En la tienda de Isidoro Gutierrez, calle del Puente, núm. 14, se vende jabon amarillo á 15 cuartos, velas de esperma á 3 3/4, 4 1/4, 4 3/4 y 5 rs. Id. de id. para coches, 5 1/2 id. Id. de id. de colores, á 10 id.



**PILDORAS DEHAUT.** — Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. Al revés de otros purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el de otros purgantes. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comita que mejor le convengan segun sus condiciones. La molestia que causa el purgante, estando con el estomago muy vacio, por la buena alimentacion, no se halla reparado al momento de purgarse, cuando haya necesidad. Los individuos que comen este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse, por miedo de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuanto el mal existe, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de conseguirlo. — Estas ventajitas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarrros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y repetida por largo tiempo. Vase la instruccion muy detallada que se da gratis en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las bien surtidas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Madrid por mayor Exposicion estrangera, Simor, Collantes, Calderon, Ulzurrun.—En Santander D. Bernardo Córpas.

Pedro Diaz Solórzano, que tenia su establecimiento de relojeria en la Rivera, núm. 17, se ha trasladado al núm. 11 de la misma, donde continúa ejerciendo el buen servicio que tiene acreditado.

### Para Barcelona,

con escalas en Cádiz, Málaga, Alicante y Valencia.

Saldrá de este puerto del 29 al 31 del presente mes de mayo el vapor español nombrado

### LOPE DE VEGA,

al mando de su acreditado capitán D. Felipe Ramos. Admite carga á flete y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. hijos de D. Francisco Diaz, y su corredor D. Ceferino G. de Aere, Rivera, 25.

### Vapor CUCO.

Teniendo que salir uno de estos dias en viaje extraordinario para Gijon y Avilés, hará tambien escala para dejar pasaje en cualquiera de los puertos intermedios á precios convencionales.

### Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en San Vicente de la Barquera, Gijon, Coruña, Carril y Vigo. Saldrá de este puerto el 28 del corriente el rápido y acreditado vapor español

### BUENAVENTURA,

al mando de su acreditado capitán D. Marcelino Cagial. Admite carga y pasajeros para toda la linea y los que se presenten de tercera clase para Ultramar, que serán conducidos desde Cádiz en los vapores-correos. Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y Garcia, Muelle, núm. 18, é informarán los Sres. Larrinaga y compañía, Rivera, 13.



### OPRESIONES ASMAS NEURALGIAS

TOS, CATARRROS, IRRITACION DE PEGHO. INFALIBLEMENTE ALIVIADOS Y CURADOS. ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios. — PARIS, J. ESPEC. calle de Amsterdam, 6. — En MADRID, Exposicion estrangera, calle Mayor, 10.

Depositarío en Santander, D. Bernardo Córpas.

### JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de Paris. Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres medicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarrros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espustos de sangre, extincion de vox, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE Y C., rue Bourbon-Villeneuve, 19.

Precio en España: Jarabe, 28 rs. frasco, 16 rs. 1/2 frasco. Grageas, 20 rs. caja, 12 rs. 1/2 caja. En Santander, D. Bernardo Córpas.

### GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, em ambos sexos: para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jovenes, etc.

### ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los experimentos hechos en la India y Francia por los medicos mas acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocotila de J. LÉPINE, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las empeines y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la lepra y el elefantiasis, las sifilis antiguas ó constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Depositarío general en Paris: M. E. Fournier, farmacéutico, rue d'Anjou-Saint-Honoré, 26. Para la venta por mayor, M. Labelonye y C., rue Bourbon-Villeneuve, 19.

Precio en España 20 rs. bote.—En Santander D. Bernardo Córpas.